



# Resolución de Secretaría General

N° 065-2017-SG/MC

Lima, 12 MAYO 2017

**VISTO**, el Oficio N° 291-2017-UE-PE/J de la Unidad Ejecutora 008: MC - Proyectos Especiales del Pliego 003: Ministerio de Cultura; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 053-2017-SG/MC se aprobó el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 12 de abril de 2017, que detalla a los responsables titulares y suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 008: MC - Proyectos Especiales del Pliego 003: Ministerio de Cultura;

Que, conforme a lo señalado en el documento del Visto, es necesario designar al señor Víctor Mhijaylo Yovani Quintanilla Navarro, Responsable (e) de la Oficina de Administración, quien hará las veces de Director General de Administración, y al señor José Luis Alejandro Iraha Flores, Responsable (e) de la Unidad de Tesorería, quien hará las veces de Tesorero, como responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de la citada Unidad Ejecutora; asimismo, es necesario designar a la señora Luby Vanessa Timoteo Chacmana, Asesora Legal, como responsable suplente;

Que, en atención a lo dispuesto en el numeral 3.3 del artículo 3 de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, corresponde aprobar el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" que detalla la designación de los responsables titulares y suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 008: MC - Proyectos Especiales del Pliego 003: Ministerio de Cultura;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 151-2017-MC de fecha 10 de mayo de 2017, se delegó en la Secretaria General del Ministerio de Cultura, la facultad de designar a los titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Pliego 003: Ministerio de Cultura;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aprobar el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 10 de mayo de 2017, que detalla la designación de los responsables titulares y suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 008: MC - Proyectos Especiales del Pliego 003: Ministerio de Cultura, el mismo que en calidad de anexo forma parte integrante de la presente resolución.



**Artículo 2.-** Disponer la notificación, en copia autenticada, de la presente resolución a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

**Regístrese y comuníquese.**



Ministerio de Cultura  
  
.....  
M. Milagro Delgado Arroyo  
Secretaria General



**ANEXO  
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :03 CULTURA  
PLIEGO :003 M. DE CULTURA  
EJECUTORA :008 MC - PROYECTOS ESPECIALES [001544]

Identificación Tipo Doc	Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
						Tipo	Denominación	
01	46156196	TIMOTEO	CHACMANA	LUBY VANESSA	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	ASESOR LEGAL ( E )	VERIFICADO
01	43860327	IRAHA	FLORES	JOSE LUIS ALEJANDRO	TITULAR	TESORERO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TESORERIA (E)	VERIFICADO
01	10022551	QUINTANILLA	NAVARRO	VICTOR MHIJAYLO YOVANI	TITULAR	DIRECTOR OGA	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION (E)	VERIFICADO



*[Handwritten Signature]*  
**M. Milagro Delgado Arroyo**  
 Secretaria General

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.  
 Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba

